



La Alcazaba

Edición Digital e Interactiva

Número 718 10 de Febrero de 2021 C/ Pedro Molina, 1 Tfno: 952 22 54 39 Fax: 952 21 48 82 E-mail: prensa@femape.com - fmpalcabaza@gmail.com
Web: www.femape.com Edición digital: www.femape.com/laalcazabadigital Twitter: @FMPLaAlcazaba Facebook: www.facebook.com/FMPLaAlcazaba

DÍA DE ANDALUCÍA

28 DE FEBRERO
DE 2021 (12:00 h.)

PREGÓN DE ANTÓN JIMÉNEZ
Presentado por M^a Luz Aguilar Galindo

ACTUACIÓN DE VIRGINIA GÁMEZ

Percusión: Rafita Garrido

Guitarra: Luis Gómez

28F



La Federación estudia todas las posibilidades para celebrar el 28-F

La Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' trabaja en todos los escenarios posibles para conmemorar el Día de Andalucía 2021. Si las condiciones sanitarias así lo permiten, se podría celebrar en un espacio al aire libre como es el auditorio Eduardo Ocón del Paseo del Parque; aunque no se descarta que tenga que ser retransmitida en streaming.

Con limitación de aforo, pero con unas condiciones de seguridad apropiadas, se podría llevar a cabo un acto que tendrá como eje principal el pregón que pronunciará el director de pastorales Antón Jiménez Blanco, y que contará como artista invitada con la cantaora Virginia Gámez. También están ya adjudicadas las banderas que se conceden a las entidades.

Nuevo varapalo a las asociaciones con el cierre de toda actividad no esencial

El cese de toda actividad no esencial en la capital malagueña supone un nuevo varapalo y un grave golpe para todas las entidades, que se encuentran seriamente afectadas por las consecuencias que está teniendo la pandemia.

Es por eso que se ha solicitado que el colectivo pueda acogerse a lo publicado en el Boletín oficial de la Provincia de Málaga número 20 de 1 de febrero de 2021 (Administración Local) o a algún otro tipo de subvención que ayude al colectivo de asociaciones que forman parte de Málaga y que son esenciales para desarrollar nuestra labor social en los distritos y preservar las tradicionales malagueñas, con el objetivo de poder hacer frente a los gastos corrientes que afrontan las asociaciones.



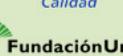
Ayuntamiento de Málaga



diputación de Málaga



CONCESIONARIO OFICIAL KIA



◆ Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba'

NIVEL 4
GRADO 2

MEDIDAS COVID-19

Velatorios y entierros
6 personas en interior, 15 en exterior

Ceremonias civiles y religiosas
30% del aforo

Establecimientos comerciales
Solo abrirán los de alimentación, servicios y productos sanitarios y sociosanitarios, farmacias, veterinarias, mercados de abastos, servicios profesionales y financieros, prensa y papelería, floristerías, gasolineras, ópticas, talleres mecánicos, construcción, ferreterías, ITV, estancos, tecnología y telecomunicaciones, ortopedias, tintorerías, peluquerías y mercadillos, entre otros

Hostelería y restauración 
Solo entrega a domicilio, comedores escolares y sociales y de centros de trabajo

Instalaciones deportivas
Solo actividad oficial al aire libre

Competiciones no federadas
Solo desde los 16 años a la categoría absoluta

Transporte público 
Un asiento de separación entre viajeros y 50% de pie

Transporte privado
Dos personas por fila de asientos, sin ocupar el del copiloto

Más información en mapaCOVID.es



Cuadro editado por la Junta de Andalucía con las medidas que entraban en vigor el 3 de febrero en Málaga Capital.

• LA ALCAZABA

La incidencia acumulada de la capital malagueña superaba el 1 de febrero el millar de casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días, en concreto presentaba una

tasa de 1.008 casos, después de que la Consejería de Salud actualizase los datos esa mañana.

Esto significaba que tanto la hostelería como toda actividad tipificada como no esencial deberían cesar su actividad tras sobrepasar este

umbral de riesgo fijado por la Junta de Andalucía (hasta entonces tenían un horario limitado hasta las 18 horas). Esto suponía el cese forzoso de todas las sedes de las entidades que conforman la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales

y Casas Regionales 'La Alcazaba'.

Las restricciones entraban en vigor a partir de las 00:00 horas del miércoles 30 de febrero, después de que el Comité Territorial de Salud se reuniera para confirmar la actualización del estado de los municipi-

pios y lo notificase en el BOJA.

La ciudad de Málaga se unía, de este modo, al municipio de Alhaurín de la Torre como los municipios en los que se ubican las entidades federadas en las que se ha decretado el cese de toda actividad no esencial.

Desde la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' se remitía un comunicado a todas las entidades informando de la obligatoriedad de acatar estas medidas; solicitando una vez más el compromiso de todo el colectivo para superar esta crisis sanitaria y recuperar la actividad de nuestras entidades.

Este nuevo varapalo supone un grave golpe para todas las entidades, que se encuentran gravemente afectadas por las consecuencias que está teniendo la pandemia.

Es por eso que se ha solicitado que el colectivo pueda acogerse a lo publicado en el Boletín oficial de la Provincia de Málaga número 20 de 1 de febrero de 2021 (Administración Local) o a algún otro tipo de subvención que ayude al colectivo de asociaciones que forman parte de Málaga y que son esenciales para desarrollar nuestra labor social en los distritos y preservar las tradicionales malagueñas, con el objetivo de poder hacer frente a los gastos corrientes que afrontan las asociaciones.

ENLACE A LA WEB

DURO GOLPE AL COLECTIVO POR EL CIERRE DE TODA ACTIVIDAD NO ESENCIAL



Navarro Hnos.
www.navarrohermanos.com



VISITA LA FÁBRICA VICTORIA

VICTORIA AVENIDA VELÁZQUEZ 215. MÁLAGA
www.cervezavictoria.es
Victoria recomienda el consumo responsable. Alc. 4,8% Vol. 

MÁLAGA 1928

◆ **Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba'**



Federación Malagueña de Peñas
Centros Culturales y
Casas Regionales
'La Alcazaba'

PREFERENCIA DE ATENCIÓN TELEMÁTICA

Desde este miércoles 3 de febrero, la sede de la Federación permanecerá abierta, recomendando la atención telemática sobre la presencial. Nuestros trabajadores atenderán a todas las necesidades de las entidades; manteniéndose todos los servicios.

Para cualquier necesidad pueden contactar en el teléfono 952 603 343 o en las siguientes direcciones de correo: presidente@femape.com secretariogeneral@femape.com administracion@femape.com prensa@femape.com

Teléfonos y correos electrónicos de contacto con la sede de la Federación Malagueña de Peñas.

PREFERENCIA DE ATENCIÓN TELEMÁTICA EN LA SEDE DE LA FEDERACIÓN DE PEÑAS

• **LA ALCAZABA**

La sede de la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' mantiene su actividad con el cumplimiento de todas las medidas marcadas por las autoridades.

Dada la situación actual de la pandemia, se recomienda a todos los usuarios de sus servicios que contacten con el perso-

nal de administración de forma telemática a través de los teléfonos y direcciones de correo electrónico habilitadas. Se ha establecido un horario de atención de 9 a 13 horas.

Es responsabilidad de todos limitar al máximo la movilidad para conseguir doblegar la curva de contagios en esta tercera ola de la pandemia.

ENLACE A LA WEB

◆ **Editorial**

Las distintas peñas, centros culturales y casas regionales afrontan una situación económica-financiera grave como consecuencia de la actual situación sanitaria que atraviesa el país. Los gastos que concurren dichas entidades son cuantiosos y sin forma de poder hacer frente por la falta de recursos.

Las restricciones implantadas hacen que no se puede ejecutar actividades que se venían realizando normalmente, provocando la marcha de muchos afiliados de la asociación, lo que conlleva a su vez, la reducción de los ingresos de la asociación. Esto se une a la reducción de las aportaciones realizadas por los diferentes patrocinadores.

Desde la Federación no se para de buscar alternativas y vías de solución para aquellas entidades que están en mayores riesgos de extinción; haciendo un llamamiento a las Administraciones Públicas para que articulen ayudas que nos permitan continuar nuestra labor social y cultural.



Volveremos para apreciar nuestros bares.

#masabiertosquenunca



Coca-Cola, Coca-Cola Zero, el disco rojo y la botella contour son marcas registradas de The Coca-Cola Company.



La Alcazaba

EDITA: FEDERACIÓN MALAGUEÑA DE PEÑAS, CENTROS CULTURALES Y CASAS REGIONALES 'LA ALCAZABA'

Redacción: Daniel Herrera

Dirección: C/ Pedro Molina, 1. CP 29012 Málaga

Tlf.: 952 60 33 43

e-mail: prensa@femape.com

Web: www.femape.com

◆ Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba'

• LA ALCAZABA

La Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' trabaja en todos los escenarios posibles para conmemorar el Día de Andalucía 2021.

A día de hoy resultaría imposible su celebración en un acto público, aunque no se descarta ningún escenario para cuando llegue la fecha del 28 de febrero.

El descenso de contagios que se viene apreciando en las últimas jornadas abren una puerta a la esperanza para poder celebrar este

tradicional acto, en el que los peñistas se encargan cada año de cantar a nuestra tierra en esta fecha tan emblemática.

En cualquier caso, el Día de Andalucía se celebrará en un acto público si las condiciones sanitarias así lo permiten. Para ello, se ha acordado solicitar un espacio al aire libre como es el auditorio Eduardo Ocón del Paseo del Parque para acoger este evento.

Con limitación de aforo, pero con unas condiciones de seguridad apropiadas, se podría llevar a cabo un acto que tendrá como eje principal el pregón que pronun-

ciará el director de pastorales Antón Jiménez Blanco. El Beta, como es conocido por multitud de peñistas, ya trabaja en la redacción de un texto que, en cualquier caso, será compartido con todo el público.

Para eso, en caso de que las normas sanitarias o la meteorología impidan el desarrollo del acto, la Federación se compromete a trasladarlo a otro espacio para celebrarse sin público pero poder ser retransmitido a través de sus diferentes canales en redes sociales.



Antón Jiménez, con su pastoral.

ENLACE A LA WEB

**EL 28 DE FEBRERO
HABRÁ PREGÓN DEL DÍA
DE ANDALUCÍA: SI NO
PUEDE HABER PÚBLICO
SERÁ RETRANSMITIDO**

DÍA DE ANDALUCÍA

28 DE FEBRERO
DE 2021 (12:00 h.)

PREGÓN DE ANTÓN JIMÉNEZ
Presentado por M^a Luz Aguilar Galindo

ACTUACIÓN DE VIRGINIA GÁMEZ
Percusión: Rafita Garrido
Guitarra: Luis Gómez

28F

ANDALUCIA POR SI
PARA ESPAÑA
Y LA HUMANIDAD

diputación de Málaga

Ayuntamiento de Málaga

RUEDATUR

CONCESIONARIO OFICIAL KIA

Coca-Cola

VICTORIA
MÁLAGA 1928

Navarro Hnos.
www.navarrohermanos.com

MAXFRI
FRO INDUSTRIAL CLIMATIZACIÓN

SANTA CRISTINA
EL GUSTO POR LO NUESTRO

Automóviles Rueda

Famadesa
Calidad

Fundación Unicaja

Cartel del Día de Andalucía 2021.

El sabor de la
Calidad

DESDE 1980

DEPORTES ESTADIO

TELÉFONO: 952223678
FAX: 952220475
email: d.estadio@gmail.com
deportesestadio.com

1^a HORA PARKING GRATIS
ARRIOLA Y CAMAS

JOSE MIGUEL GUERRA ORTIZ

GRAN EXPOSICIÓN DE TROFEOS, MEDALLAS, PLACAS PARA HOMENAJE,
LLAVEROS, PINS, DISEÑOS DE LOGOTIPOS Y FIGURAS EN METACRILATO
GRABADOS A FRESA, TRANSFERS, LÁSER DE SUBLIMACIÓN
ESPECIALISTAS EN JUEGOS DE MESA
DOMINOS, PARCHIS, CARTAS, AJEDREZ, DADOS...

◆ **Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba'**

• **LA ALCAZABA**

La cantaora Virginia Gámez será la artista invitada en el acto que la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' programa para conmemorar el próximo 28 de febrero el Día de Andalucía.

Para esta actuación, estará acompañada por Rafita Garrido a la percusión y Luis Gómez a la guitarra. Así, serán los encargados de abrir este acto que, inicialmente se celebrará en el auditorio Eduardo Ocón, en el Paseo del Parque.

En caso de no poder realizarse con un aforo limitado de público, la actuación de Virginia Gámez se mantendría en un programa que sería emitido en esa misma fecha en Youtube y redes sociales de la Federación Malagueña de Peñas.

Virginia Gámez es uno de los máximos referentes del flamenco en Málaga en la actualidad. Cuenta con amplio bagaje y experiencia donde ha tenido la suerte de compartir escenario con artistas como José Mercé, Calixto Sánchez, Aurora Vargas, José Menese, José de la Tomasa, Fosforito, Carmen Linares, Niña de la Puebla, Juanito Valderrama, Luis de Córdoba, El Cabrero, Chano Lobato, etc.

Ha llevado su arte por muchos rincones de toda España e incluso traspasando sus fronteras, participando por ejemplo en la primera misa Flamenca celebrada en la Catedral de la Habana (Cuba), o su intervención en la obra Don Juan Flamenco en el Suzanne Dellal Theatre de Tel Aviv en Israel.

Además, su buen gusto cantando flamenco se avala con diferentes premios en concursos, entre los que podemos destacar un primer premio del Concurso de Malagueñas de la Federación Provincial de Peñas Flamenca; su clasificación en la final en el Concurso de Cante de Las Minas, en La Unión (Murcia), con apenas 13 años; y un largo etc.

Durante su recital del próximo 28 de febrero, Virginia Gámez junto a Garrido y Gómez ofrecerán parte de su repertorio, con una selección de diferentes palos de las provincias andaluzas.

VIRGINIA GÁMEZ, ARTISTA INVITADA EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE ANDALUCÍA



Virginia Gámez, en una de sus actuaciones.

Tú Nuevo Concesionario KIA en Málaga

Con los 10 Compromisos Kia, resuelve tus dudas sobre electrificación y empieza a conducir



10 COMPROMISOS KIA

#electrificate



RUEDATUR

ENLACE A LA WEB

◆ **Diputación de Málaga**• **LA ALCAZABA**

La Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' ha realizado la adjudicación de las banderas que se entregarán a las entidades con motivo del acto del Día de Andalucía.

Como cada año, se ha solicitado a las Administraciones

LA DELEGACIÓN DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN PROGRAMA MÁS DE 80 ACTIVIDADES HASTA JUNIO

Públicas la entrega de estas banderas para estas asociaciones, que podrán lucirlas en sus sedes y emplear en sus actos más importantes.

Se procederá a la invitación de las principales autoridades públicas para que acudan al acto que, inicialmente se realizará el 28 de febrero en el Auditorio

Eduardo Ocón.

En caso de no poder contarse con público en este acto, se solicitará a los representantes de estas Instituciones que enví-

en un mensaje a los peñistas, y las banderas serán entregadas cuando las condiciones sanitarias permitan realizarlo con seguridad.

Banderas de Andalucía



Entidades destinatarias

- Asociación Grupo Girasoles
- Asoc. Foro Cultural Raíces y Horizonte
- Asoc. Jóvenes Australes Aventureros
- BeKids
- Club Ajedrez Alhaurín de la Torre
- Peña El Chambel
- Peña El Palustre
- Peña El Parral
- Peña El Seis Doble
- Peña El Sombrero



Banderas del Ayuntamiento de Málaga



Entidades destinatarias

- Peña La Igualdad
- Peña La Paz
- Peña La Rosaleda
- Peña La Solera
- Peña La Virreina
- Peña Los Ángeles
- Peña Los Bolaos
- Peña Los Corazones
- Peña Los Pastores de Colmenarejo
- Peña Los Penosos



Banderas de la Diputación de Málaga



Entidades destinatarias

- Peña Er Salero
- Peña Familiar Los Cabaes
- Peña Finca La Palma
- Centro Cult. Flamenco La Malagueña'
- Peña Huertecilla de Mañas
- Peña Jardín de Málaga
- Peña La Asunción
- Peña La Biznaga
- Peña La Estrella
- Peña La Florida



Banderas de España



Entidades destinatarias

- Peña Los Rosales
- Peña Madridista El Palo
- Peña Martiricos
- Peña Montesol Las Barrancas
- Peña Nueva Málaga
- Peña Portada Alta
- Peña Recreativa El Parchís
- Peña Recreativa Palestina
- Peña Recreativa Pedregalejo
- Peña Recreativa Trinitaria



Hay cosas que son exclusivamente malagueñas

Gestos, costumbres, tradiciones... Cosas que son muy nuestras y que forman parte de nuestra personalidad y de nuestro carácter desde siempre. Como nuestro café Santa Cristina. En Málaga desde siempre.



Nube



Sombra



Corta



Semi-corta



Mitad



Semi largo



Largo



Solo

Cafés **SANTA CRISTINA** *Tradición de Buen Café*

◆ **Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba'**

• **LA ALCAZABA**

Una parte muy importante de la actividad de la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' se financian gracias a las aportaciones que nuestros patrocinadores realizan cada año. Sin esta colaboración, sería imposible desarrollar el conjunto de nuestros proyectos, así como poder prestar ayuda alguna a las entidades que conforman nuestro colectivo.

Estas empresas, que tan generosamente apuestan por la labor que desarrollamos en defensa de la cultura popular y nuestras tradiciones, contribuyen de igual modo a la dinamización social que supone el movimiento peñista. A cambio, desde la Federación les damos visibilidad en todas nuestras actividades, formatos digitales y el periódico La Alcazaba.

Sin embargo, es responsabilidad de todos que estas empresas que nos patrocinan reciban una reciprocidad por parte de las propias entidades a la hora de contratar de terminados servicios o la adquisición de los productos.

En estos momentos especialmente complicados para todos, con la crisis económica derivada de la pandemia de la Covid-19, es importante que todos hagamos un esfuerzo en común; también colaborando con estas empresas.

Es por eso que desde la Federación Malagueña de Peñas se insta a todas las entidades a dar preferencia a estas marcas que nos patrocinan a la hora de contratar cualquier servicio, que pueden ofrecer en igualdad o mejores condiciones que cualquier otra, al ser empresas líderes en sus respectivos sectores.

En una carta remitida a todas las entidades, el presidente del colectivo peñista, Manuel Curtido, expresaba lo siguiente:



Logotipos de los principales patrocinadores de la Federación Malagueña de Peñas.

“Tengamos esa consideración con estas empresas que tan bien se han portado desde hace años con nosotros y que, hoy en día, siguen haciendo posible que el colectivo sea todo un referente en la ciudad y en la provincia de Málaga”.

ENLACE A LA WEB

**LOS PATROCINADORES,
UN PILAR FUNDAMENTAL
PARA LA ACTIVIDAD
PEÑISTA MALAGUEÑA**

MAXFRI
FRÍO INDUSTRIAL - CLIMATIZACIÓN

952 244 413
maxfri@maxfri.com

◆ Obituario

DOLOR ENTRE LOS PEÑISTAS POR LA MUERTE DEL HUMORISTA MANOLO DOÑA

◆ LA ALCAZABA

El colectivo peñista ha expresado su dolor por la defunción del conocido humorista malagueño Manolo Doña, que no pudo superar el infarto que padeció en la tarde del pasado domingo 7 de febrero.

Nada más conocerse la triste noticia, fueron numerosas las entidades federadas que, a través de sus perfiles en redes sociales, quisieron expresar su mensaje de condolencias ante sus familiares y amigos.

En el mismo sentido lo hacía la propia Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' al manifestar que "con tristeza decimos adiós al humorista malagueño Manolo Doña, gran amigo de las Peñas de Málaga y

su Federación, y al que recordaremos con una eterna sonrisa".

El mensaje iba acompañado de una actuación del cómico junto a su compañero El Morta en el Día del Mayor 2016, en un acto que la Federación Malagueña de Peñas organizaba en un establecimiento hotelero de Torremolinos.

Esta fue solo una de las innumerables actuaciones que Manolo Doña ofreció ante el público en su dilatada carrera, en muchas ocasiones ofreciéndose desinteresadamente para colaborar con diferentes causas sociales para las que fue reclamado.

Fueron también muchos sus compañeros y amigos que manifestaron su dolor por esta inesperada marcha de una gran malagueño. Descanse en Paz.



Manolo Doña, junto a El Morta, actuando en el Día del Mayor 2016 de la Federación Malagueña de Peñas.

◆ Federación de Peñas

Recogida de los lotes de Famadesa del Certamen de Belenes

◆ LA ALCAZABA

Se informa a los representantes de todas las entidades que aún no han procedido a recoger el premio de productos de Famadesa que se concedía a todos los participantes en el Certamen de Belenes de las pasadas fiestas navideñas, que disponen hasta el próximo viernes 12 de febrero para retirarlo en la sede de la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales 'La Alcazaba' (Calle Pedro Molina, 1), en horario de 9 a 13 horas.

Al tratarse de un lote de alimentos, tiene fecha de caducidad, por lo que todos aquellos productos que no hayan sido retirados con la citada fecha, serán entregados el lunes 15 de febrero al banco de alimentos o alguna otra entidad que preste ayuda a personas desfavorecidas.

SEAT

Automóviles Rueda

Málaga - Antequera - Vález Málaga

**300€ de
Descuento**

**Para Socios
de FEMAPE**



Nuevo SEAT
León
Por 15.900€.
Sujeto a financiación.

◆ Grupo Girasoles



Pulseras de la Asociación.

‘LUCHANDO CON UNA SONRISA’ CONTRA EL CÁNCER PEDIÁTRICO

• LA ALCAZABA

Son diferentes las entidades pertenecientes a la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales ‘La Alcazaba’ que colaboran activamente en la lucha contra el cáncer, ofreciéndose voluntariamente para actividades como la tradicional cuestación.

En el caso de la Asociación Grupo Girasoles de Alhaurín de la Torre, su labor se centra fundamentalmente en la ayuda a pacientes de cáncer pediátrico, a favor de los cuales cada año realizan distintas actividades

con las que recaudar fondos.

Una de ellas es el mercadillo que por estas fechas organizan en su localidad y que este año no se ha podido convocar por causa de la pandemia.

Precisamente el 4 de febrero, Día Mundial Contra el Cáncer, han recibido unas nuevas pulseras con el bonito lema de "Luchando con una sonrisa".

Desde la Federación de Peñas animamos a contactar con ellos para conseguir una y de este modo contribuir a la atención de los pequeños héroes que pelean con la enfermedad, así como a la investigación.

◆ Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales ‘La Alcazaba’

La campaña ‘Dale vida a tus pesetas’ sigue recaudando contra el cáncer

• LA ALCAZABA

Coincidiendo con la celebración la pasada semana del Día Mundial Contra el Cáncer, la Federación Malagueña de Peñas ha querido recordar la campaña ‘Dale vida a tus pesetas’ que está desarrollando la Asociación Española Contra el Cáncer en Málaga. Con tal motivo, se han repartido unas huchas en gran parte de nuestras entidades federadas, que de este modo están recaudando fondos para ser transformados en euros y destinados a la investigación.

Inicialmente estaba previsto que la campaña concluyera el 15 de diciembre pasado, ya que la fecha límite de conversión de las antiguas pesetas en euros coincidía con la finalización del pasado año 2020. Sin embargo, se ha considerado ampliar por parte del Gobierno de España el plazo de recogida de pesetas hasta el 30 de junio; por lo que desde la AECC se ha decidido ampliar la campaña hasta el próximo mes de abril.

Para las entidades que ya tienen llenas sus huchas se ofrece la posibilidad de depositar las mismas y recoger una nueva para continuar con esta importante labor.



Dale VIDA a tus PESETAS



Dónalas antes del **30 de junio de 2020** en **AECC Málaga**, Alameda Capuchinos, 39.

TUS PESETAS DEL PASADO, PARA LA INVESTIGACIÓN DEL FUTURO

Campaña de la AECC en la que colabora la Federación Malagueña de Peñas.

◆ Sociedad

EL AYUNTAMIENTO DESTINA 2,5 MILLONES A SUBVENCIONES DE LAS ÁREAS Y DISTRITOS

• LA ALCAZABA

La Junta Gobierno Local aprobaba el 5 de febrero la Convocatoria de Subvenciones del Ayuntamiento de Málaga que conceden las distintas áreas y distritos municipales, con la finalidad de apoyar a las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que complementen las competencias de la administración local. Se destinan un total de 1.664.757 euros en ayudas.

Se establecen 8 líneas de actuación a subvencionar: derechos sociales y políticas inclusivas, participación ciudadana, igualdad de oportunidades, accesibilidad, cultura, juventud, consumo y juntas municipales de distrito. Los proyectos deben solicitar una aportación municipal no superior al 90 por ciento del coste total y el máximo de la cuantía concedida destinado a gastos del personal será del 80 por ciento.

Para derechos sociales y políticas inclusivas se presupuestan 500.000 euros. Se trata de proyectos destinados a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social; prevención en el ámbito de las drogodependencias, adicciones y

Sida; ocio y tiempo libre para personas mayores; actuaciones en zonas de la ciudad deprimidas social y económicamente; promoción de hábitos de vida saludable; diversidad sexual, familiar y de género y paliar las consecuencias de las pandemia en las familias más vulnerables.

La partida de Participación Ciudadana es de 385.000 euros, con proyectos que promuevan la participación ciudadana través de redes asociativas, el voluntariado o la innovación social.

Para Igualdad de Oportunidades se destinan 120.000 euros, con actividades para promover la coeducación y la educación en valores de igualdad entre el alumnado de la educación obligatoria; la corresponsabilidad y la educación; la implicación de los hombres en la igualdad de género; la mejora la situación de las mujeres que sufren violencia de género; la formación en igualdad de género; la formación afectivo-sexual para población adolescente y juvenil; la práctica deportiva de las mujeres; la prevención de las violencias machistas; el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y los proyectos de

investigación para el diagnóstico de las causas de la desigualdad por razón de género.

Accesibilidad cuenta con una partida de 120.000 euros para proyectos de sensibilización y concienciación; que fomenten la vida independiente de las personas con diversidad funcional; que faciliten su participación en actividades de ocio, tiempo libre y deporte; que posibiliten la adquisición de conocimientos para mejorar su inclusión laboral; que mejoren su calidad de vida; que impulsen su participación activa y social; que incluyan investigaciones sobre ellas; que contemplen actuaciones específicas en igualdad de género y que permitan la accesibilidad cognitiva a los entornos.

91.500 euros irán destinados a actividades para el fomento de la cultura y las realizadas por asociaciones y entidades musicales; mientras que 22.000 serán para Juventud, con proyectos que mejoren la empleabilidad y el acceso al mercado de trabajo de la juventud; que fomenten el emprendimiento y la emancipación juvenil; que promuevan la inclusión de jóvenes en situación de vulnerabili-



Fachada del Ayuntamiento de Málaga

dad socio-laboral; que propongan alternativas de ocio y saludables al aire libre; que fomenten hábitos de protección de la salud en la pandemia y que incentiven las manifestaciones artísticas, formativas, culturales y tradicionales.

Comercio, consumo y vía pública tienen destinados 20.000 euros a proyectos de divulgación y defensa de los derechos de consumidores y usuarios y que impulsen hábitos de consumo responsable; mientras que se presupuestan 447.907 euros con los que las Juntas municipales de distrito

subvencionarán proyectos que impulsen el desarrollo de asociaciones y entidades; que fomenten la participación activa de los vecinos y agentes sociales; destinados a la realización de cursos y talleres y que fomenten los festejos populares.

Las solicitudes deberán formalizarse de acuerdo a la normativa vigente. La convocatoria se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones. El plazo de presentación de los proyectos será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Entidades colaboradoras con esta publicación:



RUEDATUR



CONCESIONARIO OFICIAL KIA

